

Guayaquil, febrero 10 del 2020

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MAYOVIL S.A.

Ciudad,

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O.44 de octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **MAYOVIL S. A.**, por el año terminado el **31 de diciembre del 2019**.

2.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía **MAYOVIL S. A.**, durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía generó ingresos por \$ 126,341.59 e incurrió en Gastos Operacionales por un total de \$ 234,138.46, generando una Perdida antes de impuestos de \$ 116,796.87, más Impuesto diferido por \$28,579.88, la Compañía obtuvo una Pérdida Neta de \$ 88,216.99, se recomienda que se enjague la pérdida generada en el ejercicio económico 2019 con la cuenta Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo.

3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el **año 2019** no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

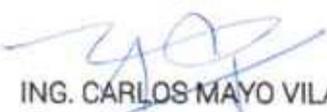
5.- Soy del parecer que, para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2019, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

6.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7.- Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al **31 de diciembre de 2019**, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

P' MAYOVIL S. A.


ING. CARLOS MAYO VILASECA

Gerente General